

### DIFICULTADES PARA UN ACUERDO

## Lo que tendría consecuencias fatales para el Mundo

Existe un añejo pleito entre norteamericanos y japoneses al que no se le ve una clara solución, y que, de involucrarse, puede tener consecuencias fatales para todo el Mundo. Se trata de llegar a un acuerdo naval para las dos potencias.

El Japón pide paridad de armamentos y de barcos con los Estados Unidos. Reconocido ese derecho, aseguran que no harían uso de él. Pero por su propio prestigio quieren que se les reconozcan. Los delegados norteamericanos manifiestan en sus razonamientos que la fuerza naval de una Nación depende, en primer término, de sus recursos, y además de sus necesidades internas. Según ellos, lo que menos importa es el número de barcos.

Claro está que, en el fondo, hay algo grave; las aspiraciones de ambos pueblos a dominar el Pacífico, donde tienen intereses encontrados y aspiraciones más o menos legítimas. Las islas Filipinas quieren los japoneses que sean declaradas totalmente independientes, y los archipiélagos de las Marianas y Carolinas, como todos los de la Micronesia, consideran que deben pasar a la jurisdicción nipona, agregados a la administración del archipiélago magallánico. En las conversaciones entre los representantes del Mikado y Casablanca nada de esta y de otras cuestiones se ha tratado, porque ello indicaría que estamos próximos a un conflicto bélico; pero ya se conoce bien en los medios diplomáticos el pensamiento de unos y otros.

Tanto los Estados Unidos como el Japón han hecho aprestos guerreros, en especial aéreos de un volumen extraordinario. En caso de guerra ésta sería formidable, y todas las naciones deberán interesarse en que no llegue. Hace unos días se reunieron en Chequers delegados nipones y yanquis, y en sus conversaciones no se ha adelantado un solo paso en la cuestión del acuerdo naval. Los que se dicen enterados manifiestan que en estos preparativos de la Conferencia naval, el resultado ha sido nulo.

Parece, sin embargo, que las conversaciones han de continuar hasta lograr conciliar la tesis norteamericana y japonesa, y para ello, el jefe del Gobierno inglés, Mr. Mac Donald, ardiendo en deseos de que lleguen a un acuerdo, se presta generosamente a intervenir entre ellos, y, al efecto, les ha hecho una invitación para que continúen en Chequers unos días más, reuniéndose con él para arreglar las diferencias existentes. La cuestión del acuerdo naval yanqui-japonés, quizá dependa de la reunión convocada por el primer ministro de Inglaterra.

### UNA IMPORTANTE REUNION

## Ayuda de los abogados a las víctimas de Asturias

La Unión Nacional de Abogados ofrece, gratuitamente, la prestación de servicios profesionales

Pedirá a los Colegios de Abogados que contribuyan a restaurar la biblioteca del de Oviedo

En la reunión celebrada últimamente en Madrid por el Comité Central de la Unión Nacional de Abogados, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el ya adoptado por la Junta directiva, de ofrecer la prestación profesional gratuita y desinteresada de sus adheridos de toda España, en la tramitación de cuantos expedientes y acciones, etc., sea necesario incoar como derivación de los sucesos revolucionarios, a las víctimas o sus allegados (quienes podrán dirigirse para la facilitación de letrado de estos servicios a la Secretaría general de la U. N. de A., Monte-Esquiza, 9, Madrid), y solicitar de los Poderes públicos la exención de los impuestos de derechos reales y timbre en tales asuntos, así como la declaración de la gratuidad para las mismas personas y casos, en la

expedición de certificaciones de los registros civil y de la Propiedad y demás actos o documentos en que intervengan los notarios, registradores, secretarios judicia-

### La energía eléctrica de Italia

La potencia total de las instalaciones hidroeléctricas italianas a fines de 1932 era de 5.536 millones de caballos repartidos, en 790 centrales, de las que la de Venau utiliza un salto de 1.097 metros; otros dos saltos superan los 1.000 metros y 13 los 750.

La Central de mayor potencia es la de Cordano, con 189.970 kilowattios.

La proporción de maquinaria nacional utilizada es del 80 por 100, y va creciendo de año en año con las nuevas instalaciones y la sustitución de las antiguas.

les y funcionarios públicos, quienes por su intervención hubieran de tener retribución en los indicados asuntos.

2.º Dirigirse a todos los Colegios de Abogados de España para que por iniciativa de la U. N. de A. se constituya y entregue un fondo de restauración de la desaparecida biblioteca del Colegio de Abogados de Oviedo, mediante la unificación de un índice de publicaciones que en las de aquellos existan duplicados.

3.º Que la próxima reunión que el Comité Central de esta Asociación haya de celebrar, tenga lugar en la ciudad de Oviedo, con preferencia a cualquier otra, acudiendo desde todos los centros profesionales de España para rendir a los abogados de aquella Región su testimonio de afecto y condolencia en estos momentos.

### EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

## Apenas entrado, y ya presidente

Dice "Berliner Zeitung", que la Delegación rusa en la Sociedad de Naciones no se compondrá de menos de cuarenta miembros. Y añade:

"Por una extraña coincidencia, parece probable que la próxima sesión de la Sociedad de Naciones, en Enero o en Mayo de 1935 será presidida por el jefe de la Delegación rusa Litvinoff.

Ello se debe a que la última se-

sión ha sido presidida por Benés, delegado de Checoslovaquia; y como se siguió el orden alfabético de Naciones, resulta que después de Checoslovaquia (Tchecoslovaquie, en francés, que es la lengua oficial) le corresponde a la letra "U", es decir a la U. R. S. S.

Esta coincidencia tiene cierta importancia, porque no es para nadie un secreto la influencia del

presidente en el Consejo; teniendo además en cuenta que por entonces se decidirá sobre el resultado del plebiscito del Sarre."

Ahí apunta principalmente al periódico berlinés, considerando la amistad franco-rusa y el mal gesto actual entre Moscú y Berlín.

¿Será que también el alfabeto se ha hecho enemigo de la Alemania "nazi"?

### PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La España de las gafas

Apenas entró, respiró fuertemente y exclamó con un acento en el que adivinaba la agitación interior:

—¡Decepcionado, completamente decepcionado!

Nosotros le miramos con extrañeza. No sabíamos a que se refería este bueno de don Julián, que tenía entre nosotros fama de hombre imperturbable.

—Repito que decepcionado—recalcó—. Por mucho que yo desconfiase del buen sentido de los hombres, nunca pude suponer que el tono moral de ciertas gentes que presumen de civilizadas llegase a las aberraciones que he presenciado.

Ya creímos comprender algo. Don Julián padecía una obsesión de sucesos durante todos estos días. El llevaba la estadística de todas las tropelias cometidas en España por la llamada revolución. Tantos edificios incendiados, tantas casas saqueadas, tantas vidas sacrificadas villanamente con un lujo de refinamientos y de crueldades que nos hacían retraer la imaginación a los tiempos de las tribus feroces. Y el bueno de don Julián creía que el espectáculo de estos sucesos y el relato espeluznante de las perversidades pondrían en todas las conciencias el espanto del terror y la nobleza de la indignación.

Pero he aquí que llegó por la tarde al casino, pidió como de costumbre el periódico y ante el relato de un suceso, tipo de salvajismo y de monstruosidad, se levantó nervioso y fué a mostrarle la información a uno de sus contertullios, el llamado el hombre de las gafas.

—¿Ve usted? Repugnante, sencillamente repugnante...

El hombre de las gafas se quedó mirando a don Julián como haciendo que no entendía. Era un hombre de esos que han hecho importantes en España el tipo del personaje intelectual. Había leído cien novelas, algunos folletos, muchos discursos y desdeñaba como buen intelectual la filosofía y las

ciencias especulativas de la razón. Y llevaba gafas, unas gafas representativas como corresponde a quien ha de lucirlas con un sentido decorativo.

—¿A qué se refiere usted?—preguntó.

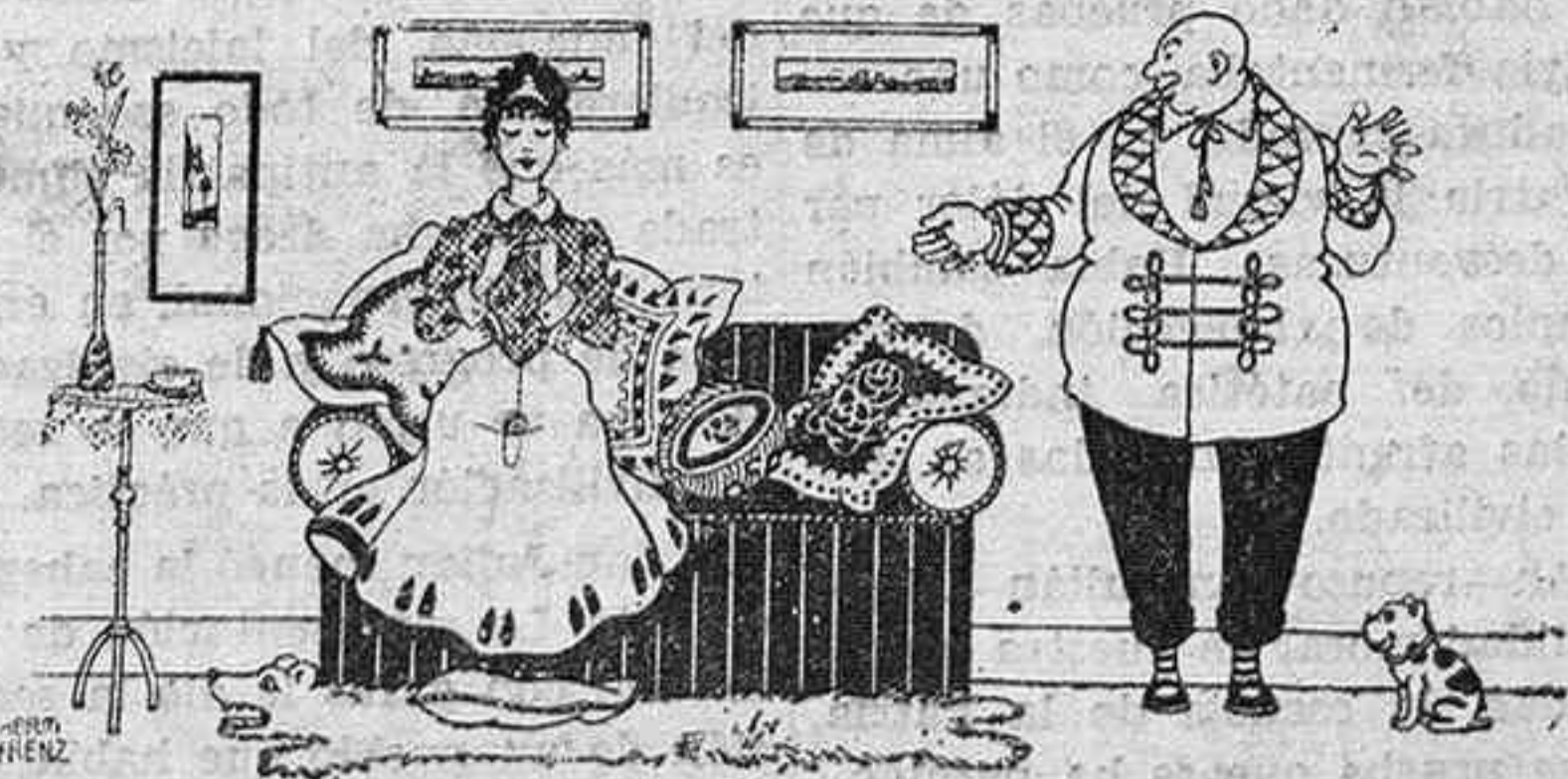
—Lea esto—repuso don Julián—. El cadáver de un infortunado oficial de la Guardia civil a quien despedazan y después pasean los pingajos sangrientos de sus despojos como un trofeo. En otras partes dicen que se llegaron a poner letreros diciendo "Se vende carne de cerdo".

Y cuál no sería el asombro de don Julián cuando en vez de encontrar en el intelectual la reacción de dignidad humana, se encontró con una risa regocijada como queriendo expresar con ella que la cosa tenía gracia.

Sublevó esta actitud a don Julián y fué a protestar de ella ante un espíritu amigo.

—No es extraño—le dijo este—. Si quiere usted ver lo que puede esperarse de este desdichado país, mejor dicho, de cómo han envenenado y anulado a este desdichado país, haga la prueba ante esa otra tertulia y apuesto a usted a que por una que se indigne encuentra usted cuatro que también se rien.

Y don Julián hizo la prueba. Llegó a la mesa donde jugaban al dominó y tomaban café y licores gentes bien avenidas, comerciantes,



EL DINERO Y LA FELICIDAD

El marido.— Convéncete, Rosalía; el dinero no hace la felicidad, sino el interés que ese dinero produce.

DE LOS RECIENTES SUCCESOS REVOLUCIONARIOS

# Calvario cruento de los franciscanos de Lérída en la noche trágica del 6 al 7 de Octubre

II

Tal vez aun duraba el interrogatorio de los dichos Padres en el B. O. C., cuando ya en el convento se intentaba una segunda salida. Eran ahora el P. Pedro Sanahuja y Fray Francisco Casanovas, que pretendían marchar por la puerta principal.

No habían visto a ninguno de sus encarnizados perseguidores, ocultos en las sombras; pero, al poner el pie en la calle sonó una descarga cerrada. Fray Casanovas recibió dos balazos: uno en el muslo y otro en el pie izquierdo. Por el dolor de ambas heridas cayó al suelo sin poder intentar la huida, y los agresores se precipitaron sobre él como perros hambrientos.

Refiere el mismo que a quemarropa dispararon sobre él un sinnúmero de tiros y que las balas silbaban rozando sus orejas; pero que eran desviadas por una mano que le protegía.

Entonces, confiadamente, se levantó del suelo, y en demanda de piedad se apoyó en uno de sus verdugos. Los demás, tal vez por no herir a su compañero, cesaron de disparar; más, para rematarle sin misericordia le hirieron rápidamente en la cabeza con un bastón nudoso y claveteado. Tornó a caer en tierra desvanecido por el dolor y pérdida de sangre.

Le creyeron muerto, y uno de ellos, para estar más cierto, quiso coronar la hazaña con un último disparo hecho con pausa y pulso sereno. Le apoyó la pistola debajo de la oreja derecha y disparó. Pero la bala no quiso seguir el curso que le trazaba la mano criminal. Siguiendo una trayectoria del todo inverosímil, se corrió por detrás del juego de la mandíbula, pasó por debajo de la piel de la cerviz, y recorriendo a igual pro-

fundida parte de la espalda fué a alojarse en el mismo borde del homoplato izquierdo. Dios le libró de una muerte cierta.

Al oírse desde el B. O. C. los disparos contra Fray Casanovas, el mismo jefe que acababa de bulearse de la confesión de los Padres González y Otín, quiso ahora aumentar su pena con la noticia diciendo: "Podéis estar contentos y satisfechos de nosotros pues hemos aumentado la gloria de vuestra Orden con un mártir más."

Allí, en la misma puerta del convento, fué abandonado el moribundo, nadando en su propia sangre, hasta que lo recogió la Cruz Roja, que le entró en la misma B. O. C. para hacerle la primera cura, y de allá lo condujo al Hospital.

La descarga que hirió a Fray Casanovas al salir del convento hirió, también, a su compañero el P. Pedro Sanahuja. Recibió éste dos balazos, uno en el brazo izquierdo, a la altura del codo, y otro en el vientre, con trayectoria idéntica a la del P. González; desde las falsas costillas derechas al bajo vientre.

Al P. Sanahuja no le rindió el dolor y echó a correr hacia el río Segre, buscando donde ocultarse; pero no hallando lugar seguro, y perseguido de sus enemigos, volvió atrás hacia la Rambla. Comenzaron las voces: ¡a ese, a ese, matadle!, y la persecución se generalizó. Se acurrucó en la sombra de un portal y allí lo prendieron con gran ímpetu y rabia, como si se tratara de un malhechor.

Fuó conducido a la Diputación, al tribunal popular, y empezaron las preguntas impertinentes e injuriosas. Por momentos se le acababan las fuerzas y sintiéndose desfallecer, les dijo con voz apaga-

da: "ya basta; no hay necesidad de más, y es inútil que sigáis preguntándome, porque me muero". Y se desplomó al pie de aquellas hienas.

Al hospital con él, donde halló alojados a sus dos hermanos.

Durante estos sucesos salió del convento la tercera expedición, no más afortunada, pero menos sangrienta que las anteriores. Fué el P. Guardián, Fray Gil Miquel, con Fray Antonio Vila.

Antes de salir se fueron a la iglesia para sumir la Sagrada Eucaristía. Pero no pudieron hacerlo. Dios quería ir con sus adoradores. Resolvieron llevarse las consagradas Hostias.

Probaron fortuna para salir por la huerta.

Comprendiendo que las puertas estaban vigiladas, y que también se les esperaba en las sombras de la huerta vecina, vinieron a saltar el tabique de clausura por un oculto ángulo que no da a dicha huerta ni a la calle de María Sauret, sino al río Noguerola inmediatamente.

Entrados en las aguas, hundidos hasta hasta el cuello, ofrecían poca perspectiva; y con la sombra de la noche y el gran cuidado en el avanzar, lograron evadirse sin ser notados. Por la desembocadura del Noguerola entraron en el Segre, y lo vadearon hasta llegar a la otra orilla, a la de los Campos Eliseos.

Reposaron allí un poco; pero, no estando seguros, emprendieron una penosa marcha río arriba en busca de más amparo. Y ya cerca del puente de la vía férrea los dos expedicionarios se separaron un instante. Fray Vila quedó en la orilla del río, tal vez pensando en que ya era la segunda vez que Dios le ponía en tales aprietos, pues fué uno de los dos últimos que abandonaron el convento de Barcelona y sumieron la Eucaristía en los días de la Semana Trágica. Y el P. Guardián, saltando una valla, llegó hasta la carretera que bordea los campos de la parte del Segre.

También allí divisó los centinelas armados, y tuvo que retroceder. No les quedó otro recurso a los pobres franciscanos que esperar en Dios, y el de pasarse toda la noche apoyados en un árbol el uno junto al otro, a la orilla del río, tiritando de frío y hambrientos.

Por la transcripción, P. P. P. Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

EL TURISMO EN TENERIFE

## Trasatlántico belga que llegará hoy a nuestro puerto

En las primeras horas de la mañana de hoy, miércoles, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo Belga "Thysville", que viene consignado a la Casa Elder.

Dicho trasatlántico procede de El Congo y Lobito, conduciendo en tránsito 150 viajeros.

Durante la estancia del buque en el puerto los viajeros belgas marcharán de excursión al Norte de la isla.

El "Thysville", después de realizar sus operaciones, será despachado con destino a Amberes.

Hará nuevamente escala en Tenerife el día 20 de Diciembre, en viaje de Europa al Congo.



## La señora Doña Beatriz de Ponte y Méndez de Bravo de Laguna

Falleció en Madrid el día 23 de Noviembre de 1934, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viudo, don Pedro Bravo de Laguna; padres, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, miércoles, día 28 del actual, en la parroquia de la Concepción de la Orotava, a las 8 y media de la mañana; y en la parroquia de Santa Ana, de Garachico, a las 8 y media.

Puerto de la Cruz, 27 de Noviembre de 1934.

LAS ATRACCIONES DEPORTIVAS

## El próximo festival del Ciclismo Club Tenerife

Gran festival organizado por los elementos del Ciclismo Club Tenerife para el día 2 de Diciembre de 1934, a las tres de la tarde, conforme al siguiente programa:

Para niños ciclistas

- 1.º Carrera en el circuito de toda la Rambla XI de Febrero.
- 2.º Carrera de cintas para estos mismos.

Para niños con patines

- 1.º Carrera en el circuito de la Rambla XI de Febrero.

Para ciclistas "amateurs"

- 1.º Pase de obstáculos.
- 2.º Carrera de lentitud.
- 3.º Carrera de cintas.

Premios para este festival

Para niños ciclistas: 1.º Una máquina fotográfica. 2.º Una cinta de banda.

Para niños con patines: 1.º Un par de patines.

Para ciclistas "amateurs": 1.º Una copa. 2.º Una cubierta para bicicleta. 3.º Una cinta de banda.

Uniforme

Para los niños ciclistas y con patines, pantalón corto y camisa.

Para los ciclistas "amateurs", pantalón grande y camisa.

Para los números de los niños ciclistas y con patines podrán tomar parte todo aquel que lo desee, pagando la participación de 0'25 pesetas.

Para los números de los ciclistas "amateurs" podrán tomar parte ciclistas no inscriptos en el C. C. T., acogiéndose a lo dispuesto en las bases de este festival.

Bases para los niños ciclistas y para los niños con patines

Artículo 1.º En este festival podrán tomar parte todos los niños en bicicleta y patines que deseen.

Art. 2.º Para poder participar en este festival debe tener la edad de 10 a 13 años para las dos cosas.

Art. 3.º Las inscripciones para este festival se pueden hacer en el taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero.

Art. 4.º El derecho de inscripción para ciclistas y patines es el de 0'25 céntimos.

Art. 5.º Los participantes deben de estar media hora antes de empezar el festival.

Art. 6.º Los premios que se conceden para estos números son los siguientes:

Para niños ciclistas: 1.º Para la carrera en el circuito, una máquina fotográfica. 2.º Para la carrera de cintas, una cinta de banda.

Para los niños con patines: 1.º Un par de patines.

Art. 7.º Desempejará el cargo de juez de salida para estos números don José Antonio Aguilar.

Art. 8.º Este festival empezará a las tres en punto de la tarde, quedando cerradas las inscripciones media hora antes.

Bases para ciclistas "amateurs"

Art. 1.º En este festival podrán tomar parte todos los ciclistas del archipiélago canario.

Art. 2.º El lugar para celebrar este festival es en la vía de toda la Rambla XI de Febrero.

Art. 3.º Las inscripciones para este festival las pueden hacer en el taller de bicicletas establecido en la mencionada Rambla.

Art. 4.º El derecho de inscripción por todo el festival para los socios del C. C. T. será el 2'50 pesetas. Para estos mismos, por participación en un número solo, 2 pesetas. Para los socios del C. C. T., 1'00 peseta.

Art. 5.º Los participantes deberán presentarse al Jurado media hora antes de empezar el festival, para firmar su participación, quedando excluido del festival el participante que no cumpla con dicho requisito.

Art. 6.º Los organizadores no

# QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado.

## Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarlo a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

El lema de esta casa ha sido y sigue siendo ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS.

Sucesor de L. Quintero, Almacén de Comestibles Finos, Dr. Comenge, 2. Teléfono número 163.

negociadores, industriales, pequeños burgueses en fortuna, pero grandes burgueses en gustos y en aspiraciones.

—Pues tiene gracia la cosa. No puede negarse que después de todo ha sido eso del letrero una ocurrencia salada.

Y ya no quiso oír más don Julián. Salió del casino y llegó a nosotros con la decepción en el alma y el pesimismo clavado como una espina en el corazón.

\*\*\*

Hubimos de conformarle. También había en España espíritus que habían dado pruebas de que todavía fermentaba, como una reventadura sagrada, en el alma de la Patria la virtud del dolor por sus desventuras. Había también ejemplos de abnegación, de heroísmo, de patética indignación por las afrentas inferidas al sentido civilizado.

—Ah—repuso don Julián—. Pero la unidad moral de nuestra espiritualidad, la esencia de la Patria, eso se prueba que se ha perdido.

—También es verdad—contestó uno de nosotros—. Y esa es la pena: contemplar cómo de la indiferencia a la abyección hay muy contados pasos. Ver cómo es posi-

ble la disidencia en sucesos que atañen a todos y cómo la barbarie, la desespañolización y la antipatía pueden encontrar aliados, cómplices y coautores por disculpa, olvido y benevolencia. Y no digamos nada de los defensores, de los que en vez de sentir el rubor por la degradación humana se dedican a encontrar en la cosa gracia. En este sentido un sector de España tiene puesta las gafas.

—¿Las gafas?

—Sí; las gafas, como el intelectual de usted. Son hombres con gafas al servicio de la masonería, del judaísmo, del laicismo y del izquierdismo, de todo eso que no es más que la antipatía suministrada como una droga por el materialismo internacional, en envoltura de progreso y de civilización. Pero ya ve usted a que se reduce esa civilización en la práctica.

Y don Julián meneó la cabeza al oír esto. La representación de una España con gafas le dió la sensación de un pueblo que había perdido la esencia de su personalidad y de su humanidad y no inspiraba más que un asco profundo...

Antonio REYES HUERTAS  
Madrid, Noviembre de 1934.

EN LA PARROQUIA MATRIZ

# A las Marías de los Sagrarios

**Solemnes cultos, que se celebrarán mañana**

¡Estáis en vuestra hora! Así encabeza el Excmo. señor Obispo de Málaga, Fundador de la Obra de las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios, una fervorosa invitación que hace a las Marías, para que, en la medida y forma que su celo les dicte, organicen desagrazios colectivos, con Misas, Comuniones, adoraciones, mortificaciones, etcétera, etc., en reparación de tantos ultrajes como se han cometido en nuestra Patria durante el pasado mes de Octubre.

¡Estáis en vuestra hora!, dice. Jesús ha sido expulsado, maltratado, quemado en multitud de Sagrarios profanados, de templos incendiados, de sacerdotes y seminaristas destrozados por la dinamita, el fuego y las balas, y Monasterios violados... ¡Es la hora de reparación!

Quedan, pues, invitadas las Ma-

rias de Santa Cruz de Tenerife, como también todas las almas devotas del Santísimo, a los cultos que a este fin tendrán lugar en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad, mañana, jueves, día 29 del mes corriente.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión reparadora, con Motetes armonizados y acto de consagración y desagrazio al Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis, Exposición Mayor, Santo Rosario, acto de reparación y sermón, que predicará el R. P. Vicente Alcorta, S. J., terminándose con la Bendición y Reserva del Santísimo.

El Excmo. señor Obispo de Tenerife concede 50 días de indulgencias por la asistencia a estos cultos.

## Consultorio Gratuito

Seguros de empleados municipales

P. G.—Pueblo de W.—Este Ayuntamiento tiene el propósito de contratar el Seguro de accidentes del trabajo por incapacidad permanente o muerte de sus empleados y obreros, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de 31 de Enero de 1933, y nos interesa saber si debe contratarse necesariamente con la Caja Nacional o si, al amparo de recientes disposiciones, puede hacerse con otras empresas autorizadas.

El seguro en favor de los obreros acarrearán la responsabilidad de ningún accidente.

Art. 7.º En este festival se concederán los siguientes premios.

Para el pase de obstáculos, una cubierta para bicicleta; para la carrera de lentitud, una Copa; para la carrera de cintas, una cinta de banda.

Art. 8.º Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en el plazo de 8 horas, después de terminado el festival, acompañada de diez pesetas, que serán devueltas si la protesta es razonable. Estas protestas serán presentadas ante la entidad organizadora.

Art. 9.º Los organizadores se reservan el derecho de modificar las presentes bases.

Art. 10. Los participantes en la carrera de lentitud perderán su derecho de seguir participando en ella cuando ponga el pie en el suelo una vez dada la salida por los señores del Jurado.

Art. 11. Para la carrera de cintas tendrá derecho todo ciclista que saque una cinta a presentarla ante los señores del Jurado.

Art. 12. Desempejarán el cargo de Jurado los señores don Manuel Molowny Real, don Imeldo Barbazano García y don César Casariego Caprario. Para el cargo de juez de salidas, lo desempeñará don José Antonio Aguilar.

Art. 13. Este festival empezará a las tres en punto de la tarde, quedando cerradas las inscripciones media hora antes.

La Comisión organizadora: José Antonio Aguilar, Juan Alamo Suárez, Pedro Amador.

contra accidentes del trabajo, impuesto a los Ayuntamientos por el expresado Reglamento, debe hacerse, de acuerdo con el mismo, con la Caja Nacional del Seguro, cuya obligación no ha variado; es decir, antes al contrario, ha venido a confirmarla recientemente el capítulo adicional del indicado texto de doctrina aprobado por decreto de 26 de Julio último.

En los artículos 247 y 248 del aludido capítulo adicional puede verse, también, nuevamente consignada la obligación de que las corporaciones locales contraten precisamente el Seguro con la Caja Nacional o sus entidades delegadas, y no con otras empresas autorizadas o Mutualidades, con las cuales pueden hacerlo los particulares con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 del referido Reglamento.

Sin embargo, el decreto de 30 de Abril último ha suscitado alguna duda al disponer que quedaba derogado el artículo 91 del Reglamento, en cuanto impone aquella obligación a los particulares o empresas concesionarias, así como a las empresas concesionarias o contratistas de obras y servicios y organismos autónomos que tengan encomendados servicios públicos. Pero, a pesar de ello, la duda no puede subsistir, porque a parte de que la aludida excepción se ve claramente que no se refiere a los Ayuntamientos, la misma derogación parcial del artículo 91 del Reglamento confirma la obligación de contratar el Seguro con la Caja Nacional, el Estado, las regiones, provincias, Mancomunidades, Cabildos insulares y Municipios, igual que otros cualesquiera sujetos de derecho público.

**Preferencia para el cobro de haberes atrasados**

P. S.—¿Tienen preferencia las obligaciones sanitarias sobre los haberes atrasados de los funcionarios administrativos que antes de la promulgación de la Ley sanitaria de 11 de Julio último tenían carácter de preferente?

La preferencia que otorga la Base 12 de la Ley de coordinación sa-

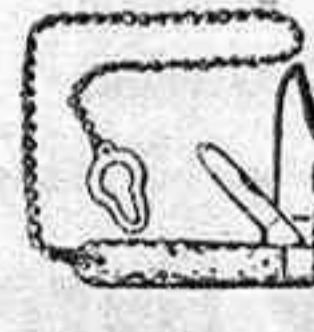
# GRATIS Regalos para la familia



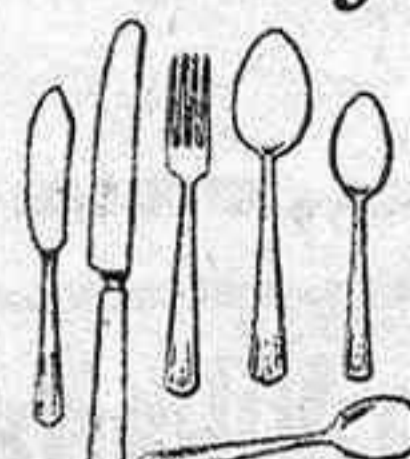
PARA LA HERMANITA



PARA LA MAMA



PARA EL PAPA



PARA LA MAMA



PARA EL HERMANO O LA HERMANA

Guarde CUPONES

de la **CREMA DE AVENA Maravilla**

DE LAS LATAS O ETIQUETAS DEL FRENTE DE LAS CAJAS DE CARTON

Cada uno tiene su valor. Cambiense por lindos y finos artículos de regalo para la mamá, el papá, la hermana o el hermano. Dirijase al agente de Maravilla solicitando un ejemplar GRATUITO del Folleto de los Regalos Maravilla, en dónde se explica como pueden obtenerse estos valiosos obsequios.

Solicítense también ejemplar gratuito del Folleto de Recetas Maravilla.



UN CUPON EN CADA LATA

Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ SANTA CRUZ DE TENERIFE

nitaria de 11 de Julio último a las atenciones derivadas de dicha Ley, no alcanza a obligaciones contraídas por los Ayuntamientos con anterioridad a la vigencia de la misma. Además, no existe en la base final derogatoria ni en otra alguna de la Ley declaración de sus efectos retroactivos; de modo que no puede existir colisión de derechos entre el percibo de los haberes atrasados de carácter preferente, según los artículos 42 y 116 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924 y las obligaciones sanitarias.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

## Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

## Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis) CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL TELEFONO 72

DE ARTE TEATRAL

## La próxima temporada de Aurora Redondo y Valeriano León en Canarias

El viernes de la presente semana, día 30 del actual mes de Noviembre, llegará a Las Palmas, procedente de Buenos Aires, la notable Compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo y Valeriano León, que ha actuado en la capital argentina con éxito sin precedente.

Toda la Prensa de Buenos Aires se deshace en elogios del selecto y acabado trabajo que los famosos actores y sus huestes han realizado en dicha ciudad.

El "debut" de dicha Compañía, en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, tendrá lugar el día 1 de Diciembre próximo, con la preciosa comedia, en tres actos, "El abuelo curro", de cuyo protagonista hace Valeriano León una extraordinaria creación.

Como es sabido, la expresada Compañía actuará en el teatro Guimerá, de esta capital, cuando termine su actuación en Las Palmas.

Entre los estrenos que en Canarias representará dicha Compañía figura la graciosísima comedia "La Eme", del ilustre y aplaudido autor

Victimas de la revolución

## Un solemne funeral por los Hermanos de las Escuelas Cristianas muertos en Asturias

El pasado jueves, a las nueve de la mañana, se celebraron en la capilla particular del Colegio de San Isidro, de la villa de la Orotava, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, solemnes honras fúnebres por los Hermanos que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber en los recientes sucesos revolucionarios de Asturias.

El acto, que resultó brillantísimo, fué organizado por los antiguos alumnos del expresado Colegio, asistiendo las autoridades locales, numerosos exalumnos, otras muchas personas y todos los niños y jóvenes que en la actualidad reciben instrucción en dicho acreditado Centro docente.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

señor Muñoz Seca, que aún está poniéndose en escena en Madrid con éxito no igualado.

Figuran, también, entre las obras de repertorio, obras tan afamadas como "El rayo", "Mariguilla Terremoto", "Anacleto se divorcia" y "La Venganza de Don Mendo".

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese no



# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
viernes.—Vapor ALCA	"
viernes.—Vapor ARDEOLA	"
viernes.—Vapor AGUILA	"
viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consultar de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PABOS) TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO

157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal

Teléfono 731.

EN EL TEATRO LEAL

## Próximo homenaje a la memoria de Ramón y Cajal

En el teatro Leal, de la vecina ciudad, se verificará próximamente una velada de homenaje a la memoria del sabio Ramón y Cajal, organizada por el Ateneo de La Laguna, motivo suficiente para asegurar al acto un resonante éxito.

Los beneficios que se obtengan con este festival serán destinados a la confección de un busto de Ramón y Cajal, que se erigirá en el segundo trozo del antiguo Paseo Largo, que en el futuro llevará el nombre del preclaro histólogo.

La obra escultórica será encomendada al artista Francisco Borges, lo mismo que el pedestal sobre el cual será emplazado dicho busto.

A bordo de un buque español

## Son detenidos dos jóvenes polizones

El lunes último, por la tarde, a la llegada del vapor de la Compañía Sota y Aznar "Atxeri Mendi", de la matrícula de Bilbao, se presentaron a bordo las autoridades de Marina, para proceder a la detención de dos polizones que embarcaron en Buenos Aires a bordo de dicho buque.

El cónsul de España en la capital argentina había ordenado telegráficamente la detención de los citados individuos, por ser este el único puerto español en que haría escala el "Atxeri Mendi", que se dirige a Amsterdam.

Se llaman los detenidos Juan Zacarías y Lorenzo Lobato, de 18 y 19 años de edad, respectivamente, que están reclamados por las autoridades judiciales de Bilbao como autores de diversos delitos cometidos en el Norte de España.

Ingresaron en la Cárcel de este Partido, donde permanecerán hasta que se ordene su embarque a la Península.

Los accidentes automovilistas

## Anciana atropellada y muerta por una camioneta

El viernes último, por la tarde, en la carretera de Las Palmas al Puerto de La Luz ocurrió un accidente de circulación, a consecuencia del cual resultó una anciana muerta.

Según parece, cuando marchaba en dirección al Puerto la camioneta número 2.454, conducida por Federico Ramos Madera, al llegar a la calle de Juan Rejón atropelló aparatadamente a una anciana y a un niño, que intentaron cruzar la calle sin darse cuenta del peligro que corrían.

Con la urgencia que requería el caso fueron recogidos los heridos y trasladados a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz, donde fueron asistidos los siguientes: Sebastiana Viera, de una herida contusa con desgarro de veinte centímetros de extensión en la cara exterior del muslo y pierna izquierda, de pronóstico grave; y el niño Juan Medina, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Sebastiana Viera pasó al Hospital de San Martín, dado su estado de gravedad, falleciendo a las pocas horas.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 132.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 12.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 230.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.896 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 8 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3'00% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

BUCHAS. — TRANSFERENCIAS

—NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

—RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

—DIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PÉREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GÜIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

EN LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS DE LA LAGUNA

### De la Nuez Caballero diserta brillantemente sobre "Concepto del Estado, según Spengler"

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de la vecina ciudad de La Laguna, se celebró en la noche del pasado lunes, 26 del actual Noviembre, una conferencia, primera del actual curso de conferencias profesionales, a cargo del culto alumno de la Facultad de Derecho don Antonio de la Nuez Caballero.

Este, con palabra fácil y a ratos elocuente, haciendo gala de un lenguaje de alto estilo y demostrando un completo dominio de la terminología spengleriana, expuso el concepto del genial filósofo alemán Spengler sobre la Historia, el Mundo, y como consecuencia sobre el Estado.

Apuntó el disertante aludiendo a un artículo publicado por José Pemartín en "Acción Española" la

gran influencia ejercida por el pensador germano sobre Ortega y Gasset y Eugenio d'Ors y entre Unamuno y Epengler cree encontrar una relación, no la dependencia, pero sí de simultaneidad.

Hizo la presentación del curso y del conferenciante el también estudiante de Derecho don Nicolás Brondo Riera, y, en resumen, el acto, al que asistieron numerosos estudiantes y varios profesores universitarios, resultó en extremo lucido.

El próximo sábado, día la segunda conferencia del curso, el alumno de Derecho don Ricardo de Armas.

El tema se anunciará oportunamente.

En el Círculo de Bellas Artes

### Notable recital poético de Suárez León

Ante un selecto público dió anoche en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife su anunciado recital poético el culto periodista regional don Sebastián Suárez León. La presentación de éste corrió a cargo del señor García Cabrera (don Pedro), quien, en breves palabras, hizo de Suárez León el resaltante elogio que merecía.

Quien, como Suárez León, acaba de triunfar plenamente en el recital que hace pocos días dió en el Ateneo de Madrid, tenía de antemano asegurado el éxito ante el público tinerfeño. Y así sucedió anoche. Suárez León está dotado de excepcionales aptitudes para el nada fácil arte de la recitación. Los matices de su voz, llena de gratas sonoridades, al servicio de una admirable comprensión artística, dan el adecuado realce a cada una de las composiciones poéticas que recita e interpreta.

A través del escogido programa de su recital, Suárez León, felicísimo de dicción y de verdadero talento artístico, ratificó anoche ante el público tinerfeño los prestigios y el valimiento que en esa modalidad poética tenía ya conquistados, con reiteración bien merecida.

Se le aplaudió con los más cálidos entusiasmos, que tienen una sincera exteriorización de lo que de orgullo para Canarias encierra el que un paisano nuestro constituya hoy un tan indiscutible y admirado valor en el arte de la recitación poética.

Con toda la cordialidad de nuestro compañerismo queremos hacer llegar en estas líneas a Suárez León toda la devoción admirativa y cariñosa de nuestros aplausos y felicitaciones.

De la Comandancia militar

### Una suscripción en Garachico

En las líneas que, con los anteriores títulos, publicamos ayer, relativas a la suscripción abierta en la Acción Popular Agraria, de Garachico, para las víctimas de los recientes sucesos, del Ejército y demás fuerzas públicas, se sufrió el error materia de decir que la cantidad entregada en el Gobierno

### Boas de sociedad

#### BODAS

En la iglesia del Santísimo Cristo de Tacoronte se celebró el lunes último, día 26 del corriente y ante el Altar de dicha magnífica Imagen, el enlace matrimonial de la simpática señorita Benlía Reyes Pérez, hija del digno juez municipal de aquel pueblo, nuestro querido amigo don Santiago Reyes Sánchez, con el joven abogado nuestro estimado amigo don Leopoldo Díaz González.

Bendijo la unión el digno párroco de Santa Catalina, de Tacoronte, don Carlos González Estarriol.

La boda se celebró en la mayor intimidad a causa del reciente luto del novio. Asistieron, pues, sólo los familiares de los contrayentes.

Fueron padrinos en la ceremonia nupcial, la señora doña Felisa Maldonado y su esposo, el médico don Tomás Sánchez Pinto, Firmaron el acta, como testigos: por parte de la novia, don Domingo Pisaca Burgada, don Juan Fariña Reyes y don Luis Pérez Hernández; y por parte del novio, don Santiago de la Rosa Acosta y don Fernando y don Agustín Díaz González.

A la joven pareja les deseamos eternas felicidades en su nuevo estado.

—En Madrid se ha celebrado la boda de la bella señorita Solita de Armas Ghirlanda, hija del exdiputado a Cortes por Canarias y auditor de Marina nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco de Armas Clós, con don Ramón de la Torre y de Ibarra, hijo de los condes de Torrepando.

Fueron padrinos en la ceremonia la madre del novio, representada por su hija Carmen, y el padre de la novia. Como testigos por parte de ésta figuraron el exembajador de España marqués de Amposta, el ex subsecretario de Hacienda don Félix Benítez de Lugo, el ex senador don José Miguel de Sotomayor, el que fué profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos don Narciso Puig de la Bellacasa y los hermanos de la novia, don José y don Alonso de Armas; y por parte del novio, el exministro don Antonio Golcochea; el ministro de Colombia en España, don Manuel Marulando; el exdiputado a Cortes don Juan Antonio Pérez Urruti, el conde de Mayorga y los hermanos de aquél, don Miguel de la Torre y don Federico Sanz Uñeda.

—El día 8 del próximo mes de Diciembre contraerán matrimonio en Madrid don Agustín Miranda Junco, jefe de la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Las Palmas y la señorita Soledad Hernández Garofalo.

#### EL MAGISTRADO SR. HIDALGO

De la Península acaba de llegar a Las Palmas el joven magistrado señor Hidalgo, hermano del exministro de la Guerra del mismo apellido.

El magistrado señor Hidalgo, que goza de una respetable posición y disfruta de la predilección del actual jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, se propone pasar en Las Palmas unos meses.

#### VIAJES

Ha regresado de Madrid el abogado y maestro nacional don Arturo Picar Cano.

—De Las Palmas han llegado don Ramón Ortigas don Federico Ladeveze, don Pedro Navarro, don Manuel Hernández, don Emilio A. Puelles don F. Biosca don Alfonso

## Señora:

ENCONTRARA USTED EN

### LA COLMENA

FAJAS MARCA OFELIA EN TODOS LOS TAMAÑOS, A PRECIOS MODICOS. TAMBIEN ACABAMOS DE RECIBIR SOSTENES DE TELA Y PUNTO, EN TODAS FORMAS Y TALLAS. TENEMOS UN INMENSO SURTIDO EN ROPA INTERIOR DE PUNTO. NO DEJE USTED DE VER NUESTRA MAGNIFICA EXPOSICION.

### Noticias

El día 30 del actual mes es esperado en este puerto el vapor inglés "Dagomba", que lleva pasajeros de tránsito.

Procede de Liverpool y Madera, y se dirige a Dakar, Bathurst, Conakry y Costa de Africa.

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Física teórica y experimental de la Facultad de Ciencias de La Laguna, el catedrático de la Universidad Central don Blas Cabrera y Felipe.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

Para el día primero de Diciembre se anuncia la llegada a este puerto del vapor de la Compañía Transatlántica "Juan Sebastián Elcano", que procede de Centro América y se dirige a Cádiz y Barcelona, para cuyos puertos admite pasajeros.

Accidentalmente se ha hecho cargo del mando de la provincia marítima de Las Palmas, el capitán de corbeta don Vicente Socorro, actual segundo jefe de aquella Delegación Marítima.

### Las noticias GACETA DE TENERIFE

En esta capital se ha reunido el Jurado Mixto de carga y descarga, para tratar del estudio y aprobación de los proyectos de bases presentados por la Patronal de Consignatarios y la Sociedad de obreros de carga blanca.

También se trató de la solicitud de reingreso de obreros de la lista supletoria y de la solicitud de la Sociedad de operarios de la carga blanca, para que se nombren vocales inspectores en el puerto de Valverde, de la isla del Hierro.

En esta capital se prepara para mañana, jueves, una gran función de gala, con el propósito de recaudar fondos para la suscripción abierta con destino a las fuerzas que intervinieron en la represión del último movimiento revolucionario.

El programa de esta función constituirá algo extraordinario, digno de la sociedad organizadora, que contará, además de sus elementos propios, con valiosas colaboraciones que le han sido ofrecidas a este objeto.

### ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

### De Hacienda

#### Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Francisco Rivero	589'80
Manuel de la Paz	112'66
Leopoldo de la Rosa	1.133'47
Juan Escribano	1.605'30
Francisco Márquez	100'52
Compañía Metropolitana de Construcción	11.756'85
Sr. Depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras públicas	18.358'71

civil fueron 1.200 pesetas, cuando en realidad la suma entregada fué de 1.212 pesetas.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se acuerda el ascenso de los generales Batet y López Ochoa

El Consejo aprueba una propuesta del ministro de la Guerra admitiendo el reingreso en el Ejército a los tenientes generales Martínez Anido y otros más

También se ocupa el Consejo de ayer del exceso de población penal

Continúa en el Congreso el debate del proyecto de protección a los yunteros y pequeños propietarios extremeños

Después de un ligero debate se aprueba el tratado comercial con Holanda

### Brillante conferencia de Angel Herrera en Portugal

**EN LISBOA, EL ENTUSIASMO SE DESBORDA Y MILES DE HOMBRES FORMAN UNA INGENTE MANIFESTACION**

Madrid 27 14'15.—En el teatro Politeama, de Lisboa, miles de hombres han escuchado una conferencia del presidente de la Junta Central de Acción Católica de España, don Angel Herrera, el cual trató sobre cuestiones de Acción Católica.

Angel Herrera afirmó entre grandes aplausos que se debe catolizar la familia, la escuela y la calle, y que los hombres de Acción Católica deben cultivar la vida interior.

Al terminar la conferencia, el entusiasmo se desbordó, formándose una manifestación integrada por miles de hombres, que daban vivas a Portugal, a la Iglesia Católica y a España.

Herrera dió otra conferencia en Oporto, en la que dijo que la conquista del pueblo sólo podrá hacerse con obras, y que la defensa de la Iglesia no sólo incumbe al Clero y a las órdenes religiosas, sino a todos los católicos.

### Noticias de Cataluña

#### DECLARACION DE UN DIPUTADO

Madrid 27 14'15.—En Tarragona ha declarado ante la Comisión de Suplicatorios de la Cámara el diputado señor Ruiz Lecina.

Sobre lo que dijo se guarda absoluta reserva.

#### HALLAZGO DE ARMAS

En las inmediaciones del barranco de Sarria, en Barcelona, se han encontrado 5 tercerolas.

#### REUNION CLANDESTINA

La Policía sorprendió una reu-

nión clandestina en la calle de Portaferrisa.

Fueron detenidos varios sujetos.

#### UNA EMISORA CON FINES CIEN- TIFICOS

Se ha descubierto que la radio clandestina encontrada en el Tibidabo está dedicada a fines científicos.

Su propietario es el estudiante Mario Tamba, de filiación tradicionalista, lo que ha descartado que dé noticias revolucionarias.

#### AYUNTAMIENTO PROCESADO

Madrid 27 17'30.—Según anuncian de Barcelona, ha sido procesado el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramonells.

#### LA ACTUACION DEL MAGISTRA- DO, SR. GIL

El magistrado del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, estuvo hoy a bordo del vapor "Uruguay", donde tomó declaración al diputado catalán, señor Tauler.

Manifestó que él entregó al general Batet la orden para que se pusiera a disposición del presidente de la Generalidad.

El señor Gil y Gil marchará esta noche con dirección a Zaragoza y Madrid.

### Disposiciones oficiales

#### LEYES EN LA GACETA

Madrid 27 14'15.—La Gaceta publica la ley de tenencia de armas de fuego.

También publica otro decreto disponiendo que el Gobierno de la República asuma la dirección de los servicios de orden público en Cataluña.

También aparece en dicho periódico oficial otro decreto nombrando presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Ferrocarriles de Palma de Mallorca, a don José Ramos Airefler.

### La sesión de ayer tarde en el Congreso de los Diputados

#### SE APLAZA LA PREGUNTA QUE EL DIPUTADO MARCOS MIRANDA DIRIGIRA AL GOBIERNO

Madrid 27 19'35.—El presidente del Congreso, señor Alba, confirió en las primeras horas de la tarde con el diputado Marcos Miranda.

Le rogó el presidente de la Cámara que aplazara su anunciada pregunta al Gobierno acerca de la entrada en Oviedo de las tropas del Tercio y Regulares.

Parece que tal petición obedece a que el señor Alba ha recibido un telegrama del diputado señor Muñoz de Diego, el cual le pide se espere a su llegada a Madrid, pues desea intervenir en el debate que pudiera originarse con motivo de dicha pregunta.

El diputado Marcos Miranda ha accedido a la petición, pero ha manifestado que si mañana no se le permite hacer esta pregunta presentará una proposición incidental.

#### SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Hoy celebró reunión la minoría radical, presidiendo don Emillano Iglesias.

Se ocuparon los reunidos de la cuestión de los presupuestos, estimando que debe discutirse el proyecto, sin perjuicio de que se concedan autorizaciones para la reorganización de los servicios.

#### UN VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

La minoría agraria ha presentado un voto particular al proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños.

Por dicho voto se propone la adición de un artículo en el cual se determine que la adquisición y parcelación de las tierras se hará por el Gobierno, formulando el ministro de Hacienda el presupuesto correspondiente.

Parece que esta fórmula ha sido aceptada por el Gobierno.

#### EL SR. VENTOSA NO ESTA CONFORME CON EL PRESUPUESTO

El diputado regionalista, señor Ventosa, se ha mostrado disconforme con el proyecto de presupuestos.

Tampoco está conforme con la autorización que se propone sea concedida al Gobierno.

Dicho diputado ha anunciado su propósito de intervenir en la discusión, consumiendo un turno en contra del proyecto.

#### UN RUEGO ACERCA DE LA FORMA EN QUE SE EJERCE LA CENSURA EN MADRID

El diputado señor Sáinz Rodrí-

guez ha dirigido un ruego por escrito al Gobierno acerca de la forma en que se ejerce la censura en Madrid.

En dicho ruego se reproduce una carta que "El Caballero Audaz" dirigió al jefe del Gobierno y cuya publicación se prohibió por la censura.

Añade que el mismo día se permitía al periódico "El Pueblo" publicar un artículo que constituía una excitación de atentado personal contra "El Caballero Audaz"

#### LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 27 23'45.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las 4 y diez minutos de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Hacienda, Marina y Comunicaciones.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Al abrirse la sesión, los señores Rocha y Marraco leen varios proyectos ley.

Seguidamente se aprueban las plantillas correspondientes a la Armada.

#### Administración municipal del Impuesto de Consumos

#### ARBITRIO ESPECIAL SOBRE EL TABACO

**ANUNCIO**  
El Excmo. Ayuntamiento tiene aprobado el concierto para el pago del arbitrio especial sobre el consumo local del tabaco con los siguientes fabricantes.

- Don Manuel López Luis
- Don Diego Moreno Miranda.
- "La Igualdad", sociedad cooperativa.
- Don Antonio Vilar Rizo.
- Don Angel Carrillo.
- Señora viuda de A. Espinosa.
- Don Manuel Herrera.
- Don Manuel Morales Clavijo.
- Doña Amparo Hernández.
- Don Isidro Rojas.

Lo que se hace público para general conocimiento, y muy especialmente de los señores vendedores, los que quedan advertidos de los perjuicios que les puede ocasionar el adquirir labores de fabricantes que no estuvieren concertados, sin llevar estas labores el necesario precepto, ya que quedan incurso en la penalidad de decomiso de la especie y de la multa reglamentaria.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Noviembre de 1934.—El administrador, José Arbelo.

de 300 plazas de repartidores de Telégrafos.

Igualmente se aprueban varios créditos extraordinarios que se hallaban pendientes de votación definitiva.

Se aprobó otro proyecto rectificando los errores que se observan en el Ministerio de Comunicaciones.

También se aprobó un proyecto fijando las obligaciones para el segundo semestre, que asciende a más de 80 millones.

Se aprueba con carácter definitivo el proyecto de revisión de los expedientes de los funcionarios que fueron destituidos y jubilados mediante órdenes ministeriales.

A continuación se pasa a discutir el tratado comercial con los Países Bajos.

Los señores Fuentes Pila, Zaramillo y otros diputados santanderinos, intervienen en la discusión del dictamen, oponiéndose, por estimar que el tratado perjudica a la ganadería.

El señor Rocha defiende el tratado, insistiendo en las ventajas económicas que tiene para España.

Dice que se precisa ratificar el tratado antes del día 1 de Diciembre, pues de lo contrario perdería todos sus efectos.

Interviene el ministro de Industria, quien excita el patriotismo de los diputados.

Los diputados santanderinos piden votación nominal, pero por falta de número no puede realizarse, por lo que se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

#### EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS Y PEQUEÑOS LABRADORES ESTREME- NOS

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños.

El titular de Agricultura, señor Jiménez Fernández al hacer el resumen del debate dice que es imposible el eludir el problema de dar las tierras, pues si se prolongara un año ocurriría que se verán precisados a vender las yuntas, añadiendo que para evitarlo se ha redactado el proyecto.

Afirma que es necesario conservar esta clase social agraria a toda costa, agregando que al yuntero que no haya pagado se le negará la tierra, por no ser acreedor a ella.

Dice que si no pagan es porque los propietarios no acuden al Instituto de Reforma Agraria.

Manifiesta que aceptará aquellas enmiendas que no alteren el espíritu del proyecto.

Añade que éste podrá perjudicar a quienes aprovechan los ras-



Segundo aniversario del señor  
**Don Francisco Gutiérrez Hernández**  
DOCTOR EN MEDICINA

Que falleció en Güímar el día 29 de Noviembre de 1932.

Sus padres, don Waldo Gutiérrez Marrero y doña América Hernández Mora; sus hermanos, don Antonio, doña María, doña América y doña Carmen (ausentes); su abuela materna, doña María Mora González, sus tíos y tías;

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado, agradeciendo asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 29 del actual, a las 7 y media, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Villa de Güímar, 28 de Noviembre de 1934.

# En el Consejo de ministros celebrado ayer se acuerda el ascenso de los generales Batet y López Ochoa

## Se trató en la reunión del exceso de población penal, tomándose acuerdos para la solución del problema. El Gobierno acuerda el reingreso en el Ejército del general Martínez Anido y varios más

### DURANTE LA REUNION ACUDE A LA PRESIDENCIA EL GENERAL BATET

Madrid 27 18'35.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los ministros permanecieron reunidos desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde.

Poco después de comenzar la reunión llegó a la Presidencia el general Batet, quien permaneció durante media hora en dicho departamento.

### EL MINISTRO DE COMUNICACIONES FACILITA A LOS INFORMADORES UNA REFERENCIA VERBAL

El titular de Comunicaciones, señor Jalón, conversó con los periodistas, a quienes facilitó una referencia verbal extensa de lo tratado en la reunión ministerial.

Manifestó que a propuesta del señor Lerroux se acordó presentar a las Cortes una propuesta de ascenso de los generales Batet y López Ochoa, que tendrá carácter excepcional, no causando vacantes.

Se ocuparon los ministros en examinar las peticiones hechas por los ingenieros de Montes y Minas en el sentido de que se les autorice para el uso de armas.

También trató el Consejo del patrimonio forestal, acordándose nombrar una ponencia que estudie el asunto y lleve al próximo Consejo un dictamen.

Se ocuparon igualmente del exceso de población penal, asunto que crea un problema, por lo que se estimó conveniente aligerar los procesos.

Se consideró de gran urgencia la realización de los proyectos rela-

cionados con el establecimiento de un campo de concentración para delincuentes procedentes de bajos fondos sociales, evitándose así el que puedan contaminar a los demás presos.

Anunció que el ministro de Justicia tiene ya en estudio la creación de una Penitenciaría en la Guinea, así como también un campo de concentración.

—Acerca de este asunto—dijo el ministro—no es discreto hablar por ahora, a fin de ayudar a la obra que realiza el Gobierno.

Expresó que a este fin será un resorte muy importante la ley de tenencia de armas y explosivos, la cual se promulgará mañana.

Manifestó que el ministro de Agricultura ha decidido incorporar al debate parlamentario su proyecto de Arrendamientos.

El señor Jalón hizo resaltar que no se trata de un proyecto como han indicado algunos periódicos, sino de iniciativas y sugerencias que el ministro considera de mayor eficacia que el procedimiento de un voto particular al primitivo dictamen.

### EL SR. LERROUX INFORMA A LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, al salir de la Presidencia, después de terminado el Consejo, conversó con los periodistas.

Dijo que la visita que había hecho el general Batet era un acto cordial.

Manifestó que uno de los primeros acuerdos tomados en el Consejo había sido ascender a teniente general a los señores Batet y López Ochoa.

Los informadores le preguntaron si en la reunión se ocuparon de la fórmula propuesta por el se-

ñor Gil Robles, contestando el jefe del Gobierno afirmativamente.

Agregó que habían acordado ratificar la fórmula que propuso el Gobierno, es decir, que se discuta el proyecto de presupuestos en la Cámara, llegando hasta duplicar las sesiones, nombrándose, además, una comisión de acuerdo con las bases de concesión de Poderes al Gobierno, teniendo en cuenta el artículo 61 de la Constitución.

### SE PROPONE EL REINGRESO EN EL EJERCITO DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO Y OTROS MAS

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en la reunión, se aprobó una propuesta del Ministerio de la Guerra en el sentido de que se consideren hechos de guerra, a los efectos de recompensas, los realizados por las tropas e Institutos armados desde el día 4 de Octubre hasta que se levante el Estado de Guerra.

También se aprobó otra propuesta en el sentido de que reingrese en el Ejército con el empleo de teniente general en la situación de segunda reserva, don Severiano Martínez Anido.

También afecta dicha propuesta a los tenientes generales don Diego Muñoz Cobos, don Luis Aizpuru, don Federico Berenguer, don Leopoldo Saró y el excapitán don Justo Sanjurjo.

### CONSTRUCCION DE ESCUELAS

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública se aprobaron varios expedientes de construcción de escuelas, que afectan a Aolafia, Béjar, Avila y otros lugares.

Se aprobaron otros asuntos de personal y de trámite que afectan a los distintos departamentos.

"Turquesa", declaró el diputado señor Carranza, antiguo propietario del "Turquesa".

El juez especial señor Alarcón, se limitó a decir que había hecho interesantes manifestaciones.

### MEDICO DETENIDO

En Catarroja fué detenido el médico Alfonso Tortosa.

En un registro practicado en su domicilio se le encontró una pistola, un revólver, tres cajas de municiones y otros efectos.

### PARA ASISTIR A UNA BODA DEL GRAN MUNDO

Comunican de París que han salido para Londres para asistir a la boda del duque de Kent y de la Princesa Mariana, el gran duque Cirio, y la gran duquesa.

También han hecho viaje con el mismo fin doña Victoria y doña Beatriz de Borbón.

## Ultima hora

### EL EMPRESTITO DE TRESCIENTOS MILLONES

Madrid 28 2'35.—Definitivamente ha quedado cerrado el empréstito de 300 millones que se ha cubierto 3'07 veces, habiendo contribuido 11269 suscriptores.

### EL TRIBUNAL SUPREMO CONFIRMA UNA SENTENCIA

El Tribunal Supremo ha confirmado el fallo dictado en la causa seguida por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

Dicho alto Tribunal ha aumentado algunas penas, ordenándose, además, la disolución de 45 asociaciones copropietarias de la Casa del pueblo.

### EL SR. GOICOECHEA

De Roma telegrafian dando cuenta de haber llegado el diputado de Renovación Española, señor Goicoechea, quien efectuó el viaje en hidroavión.

Este viaje tiene como finalidad que don Alfonso de Borbón le firme el manifiesto del señor Calvo Sotelo.

### UNA VOZ MISTERIOSA

De Zaragoza se reciben nuevas noticias relacionadas con la casa misteriosa donde se rumorea existe un duende.

Expresan que después de 48 horas de silencio ha vuelto a hablar la voz misteriosa, que parte de la cocina de la casa.

La Policía ha montado una guardia.

## Bolsa de Madrid

Cotizacionse del 26 de Noviembre

Libras esterlinas, máximo	36 75
Idem mínimo	36 65
Franco franceses, máximo	48 45
Idem mínimo	48 35
Dólares, máximo	73 7
Idem mínimo	73 5
Liras, máximo	63 00
Idem mínimo	62 80
Franco suizos, máximo	238 75
Idem mínimo	238 50

trojos, pero que deben aprovecharlos quienes hicieron el cultivo.

—Si hubiera una buena ley de Arrendamientos, expresa, este proyecto no sería necesario.

Anuncia que en el caso de que los propietarios se resistan a hacer arrendamientos llevará una ley agraria, pues estima que apelar a las obras públicas para remediar el paro es engañar a los obreros.

Asegura que el derecho de propiedad debe subordinarse al bien común.

Se declara el ministro partidario del impuesto progresivo sobre la renta.

Niega que sea demagogo, pero dice que distingue entre los profesionales de revuelta y la masa, a la que hay que conquistar, pero no con palabras, sino con hechos.

El conde de Vellellano pregunta por qué fueron fusilados dos desgraciados y no quienes han dirigido la revolución.

—A eso contestará el jefe del Gobierno—replica el señor Jiménez Fernández—, pues yo estoy en el Gobierno para cumplir las promesas políticas del capitalismo, que es tan materialista como el marxismo, y yo soy partidario del sentido humanista.

Termina haciendo una excitación a la cordialidad, esperando que se llegue a un acuerdo entre los elementos interesados en el problema.

Después de rectificar el señor Daza, se levanta la sesión, siendo las ocho y 55 de la noche.

### EL PROGRAMA PARLAMENTARIO DE HOY

El presidente de la Cámara, señor Alba, hablando con los periodistas al terminar la sesión, anunció el programa para mañana.

Dijo que irán los créditos, las incompatibilidades y los suplicatorios que se piden para los señores Azaña y Bello.

También figurarán los proyectos de protección a los yunteros, de los corredores de seguros.

Anunció que pasado mañana, el ministro de Hacienda dará cuenta de los presupuestos.

### LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

Se asegura que en breve se reintegrarán los socialistas al Parlamento.

También se dice que el señor De los Ríos pronunciará un discurso, solidarizándose con sus compañeros procesados y perseguidos.

### EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL SR. ALBA

El señor Lerroux conferenció en la Cámara con el señor Alba.

Al salir manifestó que el jefe del Estado había firmado un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de Hacienda, figurando diez millones para remediar los daños causados en Asturias.

Añadió que había convenido con el señor Alba discutir seguidamente los presupuestos, aún estableciendo, si fuera preciso, sesiones extraordinarias.

## Notas políticas

### LOS ESTUDIANTES FASCISTAS DESTROZAN UN LOCAL DE LA F. U. E.

Madrid 27 14'15.—En San Sebastián ha aparecido en gran desorden el local de la F. U. E., estando rotos los libros y la biblioteca por los suelos.

La documentación desapareció completamente y encima de una estufa de la República apareció el siguiente letrero: "Comaradas, es-

tudiantes, afiliados a Falange Española de la J. O. N. S."

De letreros como éste y otros semejantes estaban llenas las paredes.

### SON DESTITUIDOS LOS CONCEJALES MADRILEÑOS ELEGIDOS EL 12 DE ABRIL

El señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que ha recibido una comunicación del Gobierno destituyendo a los concejales madrileños elegidos el 12 de Abril.

## Varias noticias

### NAUFRAGIO

Madrid 27 14'15.—A 23 millas de Bayona ha naufragado el vapor "Lolita", de la matrícula de Pasajes.

El barco encalló en un banco de arena, salvándose la tripulación.

### EL MISTERIO DE UNA CASA, EN ZARAGOZA

Los vecinos Galazón y Altola-guirre, de acuerdo con el juez se-

### Magnifico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 72, de nueve a doce.

quedaron en la casa misteriosa llamada del Duende, de Zaragoza.

Una voz misteriosa dijo: "Ya estoy aquí". Y después habló durante varios minutos, llamando cobardes a los vecinos.

Al hecho no se ha dado importancia, esperándose descubrir el truco.

### SE ENTREGA UN DIRIGENTE SOCIALISTA

Madrid 27 14'15.—El presidente de la U. G. T. y concejal socialista de Zaragoza, Bernardo Aladren, que desapareció a raíz del pasado movimiento, se presentó al comisario de Policía.

Inmediatamente ingresó en la cárcel.

### CONCEJALES ABSUELTOS Y CONDENADOS

De los exconcejales de Bilbao, varios han sido absueltos y 29 condenados.

Las penas son de 8 años de inhabilitación, y 300 pesetas de multa.

### SIGUE ENCONTRANDOSE EL DINERO ROBADO DEL BANCO DE ESPAÑA DE OVIEDO

En el monte La Parra (Oviedo) se ha recogido una lata con 50.000 pesetas, escondida cerca de donde fué hallado un millón.

Siguieron las pesquisas y se

encontraron más tarde 412.100 pesetas metidas en una zanja y tapadas con hierba.

### INCAUTACION DE ARMAS

En Vizcaya siguen las incautaciones de armas y municiones.

Ultimamente han sido recogidos dos revólveres, 33 pistolas, varios rifles, 1115 cartuchos y cápsulas y 290 cartuchos de fusil.

### EN EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

De Cádiz comunican que en el sumario que se instruye por el alijo de armas del vapor

Si gasta demasiado en cubiertas, consúltenos

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

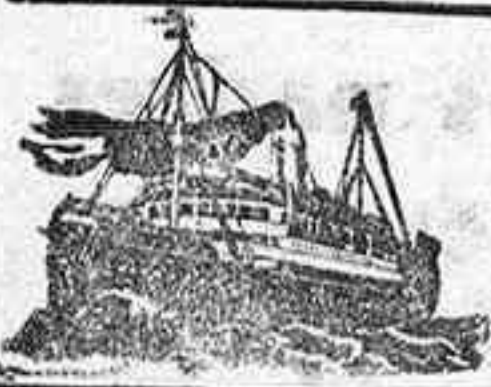
Dpto. ATOMOVILES



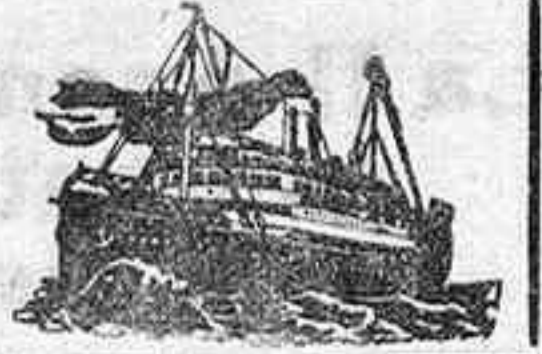
SEIBERLING Vapor Cured TIRES







# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
9 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
13 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
16 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
18 13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		
23 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
27 13	CAPITAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
27 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
30 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.		

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 18, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.  
Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.  
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.  
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.  
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28 a las 3 horas.  
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.  
Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.  
Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co.

OSLO

### SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 28.—Vapor BAJAMAR	
	PARA DIEPPE
Día 5.—Vapor BANADEROS	Día 6.—Vapor SAN JOSE
	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62. 299 y 281



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

### Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los bultos de tomates rechazados por no reunir las debidas condiciones para su exportación:

Del vapor "Ciudad de Sevilla", el día 23  
Marca CDF, 7 cestos; propietaria, don Pedro Amaro.

Del vapor "Aguila", el día 23  
Marca V. D. M., 2 cestos; propietaria, señora viuda de Meneses.  
Marca J. M. M., 2 cestos; propietaria, señora viuda de Meneses.

Marca M. B. L., 3 atados; propietario, don Daniel Campos Cruz.  
Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1934.

### DIVERSAS NOTICIAS

## Información municipal

(1)

### Nuevas casas

La Administración de Rentas y Exacciones municipales ha tramitado las siguientes licencias de habitabilidad de nuevas casas:

A don Casiano Corona, para la casa número 47 de la Avenida de Buenos Aires.

A don Felipe Bautista Ramos, para una casa en la calle segunda del barrio del Uruguay, esquina a la calle sexta del mismo barrio.

A doña Leonor Hernández Solís, para la casa número 18 de la calle de Costa y Grijalba.

A don Manuel Pinto Hernández, para la casa número 12 de la calle de Salamanca.

A don Alfonso Lugo Massieu, para una casa en la prolongación de la calle de Callao de Lima.

**Apertura de establecimiento**  
Se ha autorizado a doña Juana Rodríguez Hernández para establecer un café económico en Valle-seco (carretera de San Andrés).

**Venta de agua**  
Las liquidaciones que por el concepto de agua a presión extendió en Octubre último la Administración de Rentas y Exacciones municipales ascendieron a 45.878'90 pesetas.

Las de igual mes del año anterior sumaron 42.364'11 pesetas.

**Agua para buques**  
En Octubre último se sirvieron 17.976 pipas de agua con destino a buques.

Las que se suministraron en igual mes del año anterior ascendieron a 9.642 pipas.

**Licencias varias**  
Durante la semana última liquidó la Administración de Rentas y Exacciones municipales 134 licencias obtenidas directamente por los interesados, con arreglo al siguiente detalle:

Acoples al alcantarillado, 5; apertura de zanjas, 4; cementerios 4; cicerones, 2; construcciones, 8; certificaciones, 11; desinfecciones domiciliarias, 28; espectáculos en la vía pública, 1; habitabilidad, 5; limpiabotas, 2; ocupación de la vía pública, 4; repartidores de anuncios de espectáculos, 8; suministros a nuevos abonados al servicio de agua a presión, 21; vendedores ambulantes, 31.

Los otros

GACETA DE TENERIFE

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad y suntuosidad. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"  
21 de Dic. — "ALMEDA STAR"  
25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"  
22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"  
15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"  
29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires  
8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.  
27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C<sup>a</sup>, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Miércoles 7.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza  
Miércoles 14.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cete y Génova  
Miércoles 21.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza  
Miércoles 28.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámara para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 21  
Teléfonos 187 y 587

## Compañía Transatlántica

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, por reciente disposición del Gobierno de Venezuela, todo individuo nacional o extranjero que ingrese en dicha República debe estar provisto, además del correspondiente certificado de vacunación visada por el señor cónsul de Venezuela, de un certificado de salud en que conste

que no padece de enfermedades nerviosas, ni tracoma, ni lepra, ni que haya padecido en los últimos tres meses ENCEFALITIS EPIDEMICA ni POLIOMELITIS. Estos certificados tienen que ser expedidos por un médico titular del país de origen o procedencia y legalizado por el señor cónsul de Venezuela residente en él, y no deben tener menos de UN MES, ni más de SEIS.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1934.—Los agentes, Viuda e hijos de Juan La Rocha.

UNA SIMPATICA INICIATIVA

## La II Asamblea Regional de Estudiantes Católicos de las islas Canarias

En sesión celebrada el día 20 del actual mes de Noviembre por la Junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Las Palmas, se acordó poner en conocimiento de sus afiliados los siguientes avisos:

Primero. Comenzar el próximo martes los Círculos de Estudios, los cuales continuarán todos los martes y viernes del presente curso 1934 a 1935.

En los círculos tomarán parte todos aquellos estudiantes que lo soliciten.

Segundo. Comenzar unos "cursillos" de varias asignaturas, como

son Ética, Literatura, Matemática, Francés, Historia, etc.

El próximo lunes, a las siete, comenzarán las conferencias, lecciones de Ética, pudiendo asistir todos aquellos estudiantes que lo deseen.

Tercero. Acordó celebrar con el mayor esplendor posible, la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

Es sumo interés de esta directiva, celebrar la II Asamblea Regional de Estudiantes Católicos de las islas Canarias, con sus correspondientes delegados de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, La Palma, etc.

## COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un tike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

**Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS**

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

FLORIDO HERMANOS.

## EL MEJOR HASTA HOY

### EL BON MARCHÉ

FERMIN GALAN, 12

Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos Vestidos y conjuntos de punto. Trajes sastre Pieles, bufandas, cuellos y adornos de piel.

Rebajas argentés - Negros y Marrón



## No todos los padres viven desprevenidos

ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente

Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

### LAXANTE SALUD

CURACION PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIOSOS  
Grageas en cajitas metálicas precintadas.  
Pídase en farmacias

Aprobado por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Rufo, Sóstenes, Papiniano, Mansueto, Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio, Cresconio, Félix, Ortolano, Florenciano, Esteban, Basilio, Pedro y Andres, mrs.; Gregorio, Papa; Jacobo y Famiario, obs.

Santos de mañana.—Saturnino, Sisionio, Blas, Demetrio, Filomeno y Paramón, mrs.; Saturnino, ob y mártir; Iluminada, vg.; y Comancio, ob.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción  
Jueves 29.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho. Misa cantada a las ocho y media. Cultos de Reparación por las Marías de los Sagrarios, con Misa de Comunión, a las ocho de la mañana, y función religiosa con sermón por la tarde, a las seis.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 29.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Laureano Cruz Castro (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada, por encargo de la señorita Emérita Torres.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Francisco Alvarez (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar  
Jueves 29.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio de Animas y Bendición con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 29.—Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla por celebrarse el día de Todos los Santos de la Orden franciscana.

Jueves Eucarístico.

Misa a hora libre.

Misa cuando lo deseen los que la entienden.

Misa a las ocho, de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium, con canto de Motetes en la Comunión de los juevistas.

Después de la Misa se practican los devotos ejercicios matutinos del día con el Señor manifiesto.

A las seis de la tarde, seráfica Hora Santa, ante la augusta Majestad de Jesús Sacramentado, solemnemente expuesto.

Hora de Meditación, afectos, súplicas y desagravios.

Venid y veréis las dulzuras de la Hora Santa, no solo los archicofrades juevistas, sino los fieles todos

CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED, LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

**"GENERAL ELECTRIC"**

Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beustell. Departamento de automóviles.

### Solemnidades religiosas

## Fiesta de la Virgen Milagrosa

Ayer, con motivo de celebrarse la festividad de la Virgen de la Medalla Milagrosa, en la iglesia de San Agustín, de La Laguna, que dignamente regentan los P. P. paúles, tuvo lugar una solemne función religiosa.

Dijo la Misa rezada nuestro amadísimo Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, el cual antes de la Comunión dirigió a los numerosos fieles una sentida y elocuente plática que, por espacio de media hora larga, cautivó al auditorio.

Armonizó la Misa el Rvdo. Padre Gerardo Leoz, y durante el religioso acto cantó bellos Motetes el R. P. Izquierdo.

## Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido número 89, entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUE, STOKOLMO,  
OSLO, etc.

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934**

Día 30.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934**

Día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa

Día 14.—Este vapor del Norddeutsche Lloyd suspende el viaje con motivo de las fiestas de NAVIDAD.

Día 21.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa

Día 30.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 81.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José 10.—Teléfono 1.108

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

## Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto **VOLCK**, con la máquina pulverizadora **BEAN**, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan **LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA**, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

**Droguería Espinosa**

## Automóviles

**NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER**

Desde Pesetas 5.500

**Venta - Servicio - Garantía**

Casa **BEAUTELL**

Departamento de automóviles

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

### Establecimientos de Beneficencia

#### HOSPITAL CIVIL

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Diciembre próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de estos Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del actual.

### Muy importante

**JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.**—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. **PERLANAS**, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. **FERMIN GALAN, 43**, al lado del Círculo de Bellas Artes.

### Junta Insular de Turismo

**SECRETARIA PERSONAL OPOSICIONES**

El "Boletín Oficial" de esta provincia número 124, correspondiente al día 15 del actual, publica la convocatoria para cubrir por oposición el cargo de secretario de esta Junta Insular de Turismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, estando a disposición de quienes le deseen en esta Secretaría provisional sita en el edificio del Excmo. Cabildo Insular, todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas, las instrucciones y cuestionario que regirán en las oposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1934.—El secretario provisional, **L. Ramirez**.—V.º B.º El presidente, **Maximino Acea**.

### Junta de Obras del Puerto

de Santa Cruz de Tenerife

#### ANUNCIO

Esta Junta concede un plazo que terminará el próximo día 30 de los corrientes para que las personas naturales o jurídicas verifiquen los ingresos de las cantidades que son en deberle por uso de los talleres de su varadero, por desperfectos causados en sus obras o por multas, pasado el cual se procederán a hacerse efectivas por el procedimiento administrativo de apremio.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados, pudiendo realizarse los expresados ingresos todos los días laborables y hasta el referido día 30 inclusive, de las 15 a las 17 horas en el domicilio de esta Junta en esta capital, calle de Niceto Alcalá Zamora número 3.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1934.—El secretario-contador, **M. Ordóñez**.—V.º B.º El presidente, **M. Savoie**.

## ¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platinada de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Además de todo ello ignoráis,

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE"? pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca **El Teide**, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

**MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA ÚNICA, EN LAS ISLAS**



### Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA**

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**

TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**Estéban Pastor Alarcón**

**ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA**

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

**CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS**

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro **SEÑOR PASTOR**, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

## Isidro Fuentes

**ABOGADO - PROCURADOR**

**GARCIA HERNANDEZ, 79**

**TELEFONO, 89.**

**OROTAVA**

### Compañía Trasatlántica

El día primero de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico

**"Juan Sebastián Elcano"**

el que dispone de localidades para la admisión de pasajeros con destino a los citados puertos.

Solicitud de localidades e informes, sus agentes:

**VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**

Capitán Galán, 35.

## EPISODIOS DE LA REVOLUCION

# El Padre Emilio Martínez y el Hermano Juan Arconada, jesuitas, mártires de Cristo-Rey

**Condenados a muerte en la Casa del Pueblo de Santullano, fusilados en la boca-mina "La Coca" (término de Mieres), fueron cruelmente rematados a culatazos.-Sus cadáveres presentaban, al ser desenterrados, señales de mutilación y ensañamiento. Otros detalles de su martirio**

De una hermosa carta que el R. P. Provincial de la Compañía de Jesús ha dirigido a todas sus Casas de la provincia de León, tomamos la emocionante relación siguiente:

A medida que se va pasando el tiempo y se van esclareciendo los horrosos sucesos de Asturias, aparece con más evidencia, al lado de la crueldad de fieras de los revolucionarios, la heroicidad de mártires de muchas de las víctimas.

De glorioso martirio puede calificarse entre otros el cruel asesinato del Padre Emilio Martínez y del Hermano Juan Arconada, de la Compañía de Jesús.

He aquí cómo lo refiere con cariño y minuciosidad de Hermano el P. Rafael Gómez del Castillo, S. J., encargado de hacer investigaciones sobre el paradero y últimos días de sus Hermanos:

"El día 4 de Octubre iban a Gijón, en el rápido de Asturias, que en vez de llegar a Gijón el mismo día, a las diez de la noche, se detuvo en Ujo el día 5, a las cinco de la mañana.

Los revolucionarios impidieron que el tren continuara su camino, y el Padre y el Hermano se refugiaron en casa de una familiar amiga, que los recibió bondadosamente, proporcionó traje seglar al P. Martínez y los tuvo hospedados dos días, hasta el domingo, día 7, en que a eso de las nueve de la mañana se presentaron algunos miembros del Comité revolucionario para registrar la casa en busca de armas y se llevaron presos al dueño de ella y a un hijo político suyo. Mientras se hacía el registro, el Padre y el Hermano, temiendo comprometer a la familia, huyeron y buscaron asilo en otra casa junto a la estación. Sólo estuvieron allí un cuarto de hora, porque pareciéndoles no tener seguridad, aconsejados por un caballero que se hallaba en igual condición que ellos, resolvieron dirigirse a Oviedo, y los tres juntos huyeron al monte, caminando por su ladera una hora larga. Hacia las doce del día los vieron bajar a la carretera por el camino llamado "La Tejera", ya en término de Santullano, y a los pocos minutos fueron capturados en el puente y conducidos a la Casa del Pueblo, donde fueron condenados a muerte por ser Religiosos. Al caballero que los acompañaba querían también matarle por fascista, pero se interpuso un antiguo capataz de minas, que le defendió como a persona conocida suya y consiguió que le pusieran en libertad con un salvoconducto que hubo de escribir el mismo P. Martínez y ellos firmaron con un garabato, pues no entendían mucho de pluma. El capataz se inter-

puso e interesó igualmente por el Padre y el Hermano, alegando la vida del Padre ocupada en servicio de los obreros y de sus hijos, pero nada pudo conseguir del Comité revolucionario que mantuvo la sentencia de muerte de los que llamaba "embaucadores del pueblo".

Prisioneros en la Casa del Pueblo, durante diez horas, estuvieron oyendo insultos y escuchando blasfemias atroces. Al atardecer, por no haber tomado nada de alimento desde el desayuno, pidieron un poco de café con leche, que les llevaron unas pobres y caritativas mujeres, a quienes insultaban los tres centinelas que guardaban la Casa del Pueblo, fusil al hombro, paseándose por la carretera.

De allí, hacia las diez de la noche, los sacaron en una camioneta, y al llegar a la boca-mina llamada "La Coca", próxima a la entrada de Mieres, les mandaron bajar, diciéndoles: "ya ha llegado el término del viaje", y en la misma entrada de la boca-mina, junto a la cuneta, al ver que les apuntaban con los fusiles, se abrazaron, y dando un "Viva Cristo Rey", presentaron sus pechos a las bocas de los fusiles y mortalmente heridos por las balas, cayeron en un charco de sangre y fueron cruelmente rematados a culatazos. Llevados los cadáveres al cementerio de Mieres, los tuvieron insepultos, tirados en el suelo y al aire libre, juntamente con el sargento de la Guardia civil don Tomás Escribano, hasta el día 8 por la tarde, en que fueron enterrados los tres en la misma fosa.

Todas estas investigaciones las hice con el Hermano Joaquín Egozcue, el día 22 de Octubre, preguntando a muchas personas que los habían visto ir por la ladera del monte, bajar a la carretera y ser

capturados en la entrada del puente de Santullano. Vimos y reconocimos minuciosamente el lugar del fusilamiento, hablamos con el obrero que oyó la descarga, y con la esposa de éste, que por la mañana del día 8 lavó la sangre en la boca-mina "La Coca", y escuchamos todas las señas personales del P. Martínez y del H. Arconada. Desde este sitio fuimos al cementerio de Mieres, y el sepulturero nos volvió a repetir las señas personales del Padre y del Hermano, señalando la fosa en que descansaban los restos mortales con los del sargento señor Escribano.

De todas estas investigaciones verificadas el día 22, sacamos la certeza moral de que habían sido bárbara y cruelmente fusilados por ser Religiosos, y de la Compañía de Jesús.

El día 24, con autorización de la Comandancia de Oviedo, volvimos a Mieres para identificar, exhumar y dar cristiana sepultura a los cadáveres del Padre y del Hermano.

Preparadas las cajas, avisada la parroquia y acompañados de médico, testigos y amigos, a las 12 de la mañana se empezó a abrir la fosa, apareciendo el primero el cadáver del sargento, después el del P. Martínez, imposible de identificar por las facciones, porque tenía todo el rostro desfigurado, cortada la nariz y hundido el cráneo a culatazos de fusil; para su identificación sirvieron las medias, la chaqueta prestada por el señor en cuya casa se refugiaron, quien la reconoció al instante, y sobre todo hizo desaparecer toda duda el fajín que conservó al despojarse de la sotana y que le daba tres vueltas a la cintura. En último lugar se sacó el cadáver del Hermano Arconada, más desfigurado todavía: en su rostro, completamente aplastado, era imposible distinguir

ni ojos, ni nariz, ni boca; el cuero cabelludo se desprendió al levantar el cadáver. Todo lo cual, a juicio de los médicos, fué debido a haberse ensañado en las víctimas; lo que parece muy cierto, porque en el cadáver del sargento se veían claramente todas las facciones, aunque hinchadas, y en los de los jesuitas no, a pesar de llevar el mismo tiempo sepultados los tres cuerpos juntos en la misma fosa. Para identificar el cadáver del Hermano Arconada, nos sirvió el traje, el cabello y hasta una prenda que el enterrador le había encontrado en el bolsillo. De todo lo demás, relojes, Rosario, algún dinero que debían llevar consigo, de todo habían sido despojados por los criminales.

Vimos perfectamente los dos pechos de nuestros mártires, mártires de Cristo Rey, los vimos encarnados con un color vivísimo de sangre, que parecía que quería brotar, sin estar aún amoratados.

Colocados los cadáveres en sus cajas, recibieron cristiana sepultura con todas las ceremonias de la Santa Iglesia Católica, y quedaron en el cementerio de Mieres en dos nichos de un hermoso panteón que una noble señora ofreció caritativamente, considerándose honrada de recibir en el enterramiento de su familia los restos del Padre y del Hermano. Están sepultados, según se entra, a la derecha, en los nichos superiores, los dos en línea recta; próximo al altar, el Padre Martínez, y a continuación, el Hermano Arconada.

El cadáver del sargento, don Tomás Escribano, también le pusimos en su caja y se le sepultó con las mismas ceremonias de la Iglesia. Por cierto, que cuando el día 25 se presentó en el cementerio de Mieres un oficial de la Guardia civil para reconocer el cadáver del

sargento, al verlo colocado en una caja, preguntó: quién le había puesto en ella, y al oír que los jesuitas que habían retirado los cadáveres de sus Hermanos, el digno oficial, sin poder contener sus lágrimas, conmovido por el acto de caridad ejecutado con el cadáver del sargento (R. I. P.), rompió a llorar como un niño.

La triste pero gloriosa muerte de los dos jesuitas ha despertado en todas partes, y particularmente en Gijón, donde ambos eran muy conocidos y muy queridos, sentimientos de profunda indignación, por una parte, y por otra, de santa envidia. Realmente su virtud, unida al carácter complaciente, servicial, bondadoso, de que los dos estaban dotados, excitaban en todos los que los conocieron y trataron vivo contraste con la ferocidad de sus verdugos.

Pero si sus obras no merecían la ira de los hombres, no es de extrañar que excitaran la del infierno de quien parecían emisarios muchos de aquellos feroces socialistas. El P. Martínez, especialmente, debía tenerlo muy irritado con las numerosas y asiduas obras de caridad que ejercitaba en favor, sobre todo, del elemento obrero, con la cruzada eucarística de los niños, propaganda misionera, Marias de los Sagrados, con los Sindicatos y Congregaciones de sirvientas y jóvenes obreras, con los florecientes catecismos de Natahoyo y Tremafies, los dos barrios más necesitados de Gijón que, gracias a su actividad y su paciencia, iban cambiando de aspecto. Y loor de su compañero, siempre sacrificado y caritativo con sus hermanos, es que habiendo podido evadir el peligro de muerte desentendiéndose del Padre y abandonándole desde el principio, prefirió abordar a su lado el peligro en aras de la caridad.

Generales han sido con este motivo las manifestaciones de simpatía y condolencia del pueblo de Gijón. Los antiguos alumnos del Colegio costearon todos los gastos de la exhumación y enterramiento, invitaron a sus compañeros y amigos a una Comunión general, promovieron la celebración de solemnes funerales y, si hubieran logrado su intento, el traslado de los restos a Gijón tal como estaban los ánimos, hubieran ocasionado una manifestación imponente. Ya lo fué, aunque menos ruidosa la numerosísima Comunión que por todos los Religiosos víctimas de la revolución distribuyó el viernes, 25, el R. P. Provincial de la provincia de León, en la iglesia de San Lorenzo, y la concurrencia de gente de todas clases que el día siguiente llenó las cinco naves de aquella vasta iglesia para asistir a los funerales.

**Hace más de veinte años dijo S. S. PIO X  
sobre la Prensa**

**NO LA DESDEÑEIS**

Si conocéis periodistas católicos, podrán referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo; **Seguros están de cosechar más críticas que subsidios;** aunque deseen suscriptores solo encontrarán censuras y más censuras.

Ahora bien; si la Prensa de derechas no es animada, sostenida «**levantada a un grado de poder que infunda respeto**» no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no demolidas o quemadas, y que las casas de religión y las escuelas, sean arrebatadas a la Religión que las fundó.